

Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares y en su caso de Conteos Rápidos Septiembre de 2015

La Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares y en su caso Conteos Rápidos fue creada como órgano colegiado temporal, necesario para el desempeño de las atribuciones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, inherentes al cumplimiento del artículo 44 párrafo I inciso ñ) de la Ley Electoral y correspondientes al desarrollo, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, iniciando funciones en enero de 2015, e integrada por los Consejeros Electorales Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal, Lic. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, y presidida por la C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, obteniendo en consecuencia los siguientes alcances:

Sesiones y reuniones de trabajo

Tipo	Cantidad
Sesión de Instalación	1
Sesiones Ordinarias	5
Sesiones Extraordinarias	8
Reuniones de Trabajo	4

Acuerdos tomados por la Comisión

Durante el periodo de trabajo de la comisión se aprobaron y cumplimentaron 42 acuerdos, mismos que acataron lo establecido en los artículos 14, 15 16, 17 y 18 los lineamientos para el Programa de Resultados Electorales emitidos por el Instituto Nacional Electoral (INE), anexos (1 y 2).

Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares y en su caso de Conteos Rápidos Septiembre de 2015

Es de relevante importancia informar la observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 31 y 135 de la Constitución Política del Estado y 27, 28, 39 de la Ley de Adquisiciones del Estado, al emitir la convocatoria a participar en la Licitación Pública Nacional CEEPAC-LPN-02-15 relativa al otorgamiento del Servicio de Desarrollo, Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral 2014-2015, y de la cual se desprende el desarrollo de las siguientes etapas:

Actividad	Fecha
Adquisición de bases del concurso	16 de marzo de 2015
Junta de aclaraciones	20 de marzo de 2015
Presentación de Propositiones Técnicas y Económicas. Apertura Técnica	26 de marzo de 2015
Apertura económica	28 de marzo de 2015
Fallo	30 de marzo de 2015

Resultado de lo anterior, con fecha 30 treinta de marzo de 2015, se adjudicó a la empresa Grupo PROISI, S.A. de C.V. el encargo del Desarrollo, Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral 2014-2015.

Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares y en su caso de Conteos Rápidos Septiembre de 2015

Comité Técnico Asesor

Asimismo y en cumplimiento a lo dispuesto en los lineamientos para el Programa de Resultados Electorales emitidos por el INE en sus artículos 21°, 22°, 23°, 24°, 26°, 31°, 32°, 33°, 34°, 35°, 36° y 37°, en Sesión de Pleno del CEEPAC de fecha 30 de enero de 2015, se tomó el acuerdo para la creación del Comité Técnico Asesor, mismo que debería estar compuesto por académicos o docentes de Instituciones Educativas de alto prestigio en la entidad, resultando en consecuencia su integración por la siguientes personas:

Nombre	Integrante de:
Dr. José de Jesús Grande Puigdomenech	Instituto Tecnológico de San Luis Potosí
Mtro. Elfego Ramírez Flores	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Dra. Sandra Edith Nava Muñoz	Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Es de mencionar que el Comité Técnico Asesor, llevo a cabo las actividades propuestas a lo largo de 10 sesiones ordinarias, 8 sesiones extraordinarias y 4 reuniones de trabajo, 4 simulacros generales y una serie de ensayos al Programa de Resultados Electorales Preliminares.

En ese contexto se manifiesta que los integrantes de esta Comisión presenciaron la totalidad de los simulacros generales con el objeto de corroborar la operación y desarrollo del programa en las fechas siguientes:

Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares y en su caso de Conteos Rápidos Septiembre de 2015

Simulacros al Programa de Resultados Electorales Preliminares

Número	Fecha
Simulacro 1	27 de mayo de 2015
Simulacro 2	30 de mayo de 2015
Simulacro 3	31 de mayo de 2015
Simulacro 4	03 de junio de 2015

De acuerdo a los artículos 43°, 44° y 45° de los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares dichos simulacros deberían realizarse durante el mes previo a la Jornada Electoral, por lo que esta comisión en coordinación con el Comité Técnico Asesor y la empresa Grupo PROISI, S.A. de C.V. llevaron a cabo los simulacros de conformidad con lo establecido.

Para el desarrollo tanto de los simulacros generales, así como la jornada electoral se requirió de personal que recibiera la capacitación idónea para la consecución del objetivo planteado, en ese contexto se contrataron las siguientes figuras o personal:

- Digitalizadores (109)
- Acopiadores (49)
- Capturista (66)
- Verificador (5)
- Supervisor (8)
- Coordinador (7)

Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares y en su caso de Conteos Rápidos Septiembre de 2015

Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD)

Los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, fueron los organismos encargados de recabar, digitalizar y transmitir la información en tiempo real de las imágenes de las actas de escrutinio y cómputo derivadas de la jornada electoral celebrada el día 07 de junio pasado.

En ese tenor de ideas, se logró la integración de 62 CATDs, ubicados dentro de los 73 organismos desconcentrados del CEEPAC durante el proceso electoral del 2015, ello de conformidad con lo dispuesto en los multicitados lineamientos.

Asimismo, se informa que en el mes de mayo del año en curso, se llevaron a cabo 2 verificaciones a la totalidad las instalaciones de los CATDs, con la finalidad de constatar la correcta integración de estos centros, así como la contratación adecuada de los recursos humanos, y la infraestructura, que contempló los recursos materiales y técnicos que nos permitieron lograr el funcionamiento de los mismos.

Las visitas de verificación a las instalaciones fueron realizadas por el personal de la Dirección de Sistemas del Organismo electoral y cubrieron el siguiente calendario:

4, 5 y 6 de mayo

Del 25 al 31 de mayo.

Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares y en su caso de Conteos Rápidos Septiembre de 2015

Capacitaciones al personal

De conformidad con lo establecido en los numerales I, II, III y IV del artículo 53, de los lineamientos en la materia, el órgano electoral llevó a cabo una capacitación integral del Procedimiento Técnico Operativo del PREP al personal de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, mismas que permitieron el acercamiento entre el personal que laboró en las oficinas descentralizadas y la gente contratada por la empresa Grupo PROISI, S.A. de C.V.

Dicha capacitación se realizó tanto al personal que laboró en las actividades del PREP, como a Presidentes y Secretarios Técnicos de los 73 Organismos desconcentrados, y en coordinación con la Dirección de Sistemas en las siguientes fechas:

Fecha	Sede
Jueves 14 de mayo de 2015	San Luis Potosí
Domingo 17 de mayo de 2015	Tamazunchale
Domingo 17 de mayo de 2015	Ciudad Valles
Miércoles 20 de mayo de 2015	Rioverde
Miércoles 20 de mayo de 2015	Matehuala

Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares y en su caso de Conteos Rápidos Septiembre de 2015

Auditoría y Validación.

De conformidad con los lineamientos del Programa referido, en el Capítulo V en sus artículos 31, 32, 33 34, 35 36 y 37, así como el acuerdo de Pleno 78/03/2015, de fecha 18 de marzo de 2015, se aprobó la creación del Comité de Auditoría y Validación, para la realización de la auditoría al PREP durante el proceso electoral 2014-2015, dicho Comité se integró con personas de reconocido prestigio en el tema de tecnologías de la información y a través de la colaboración institucional entre el CEEPAC el Tecnológico de San Luis y la Universidad Politécnica, quedando integrado de la siguiente forma:

**Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales
Preliminares y en su caso de Conteos Rápidos
Septiembre de 2015**

Miembros.	Instituciones.
Mtro. Pedro García Guerrero	Comité de Validación y Auditoria (ITSLP)
Mtro. Eduardo Pérez Zúñiga	Comité de Validación y Auditoria (ITSLP)
Mtro. Rafael Llamas Contreras	Comité de Validación y Auditoria (UPSLP)
Dr. Francisco Cruz Ordaz Salazar	Comité de Validación y Auditoria (UPSLP)

Así mismo se comunica que se contó con dos informes realizados, uno de carácter parcial y otro de carácter final

Difusión de la Información

Para la correcta divulgación de la información y de conformidad con lo dispuesto por los lineamientos en cita, por primera vez el órgano electoral llevo a cabo la selección de los difusores, a través de mecanismos expresos, procedimiento que garantizó la homologación de la publicación de la información, logrando que los difusores autorizados se interconectarán con la base de operaciones del PREP, surtiendo de cortes informativos cada 10 minutos para la actualización de la información y de conformidad a las características requisitadas por el CEEPAC, los difusores autorizados después del proceso de selección fueron:

**Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales
Preliminares y en su caso de Conteos Rápidos
Septiembre de 2015**

INSTITUCION SOLICITANTE	NOMBRE DEL CONTACTO	NOMBRE COMERCIAL
EDITORIA MIVAL, SA DE CV	BRAULIO RAMIREZ LÓPEZ	PULSO DE SAN LUIS; SAN LUIS HOY.
DESARROLLO REGIONAL DE MEDIOS, SA DE CV	ANA LYA GUERRERO SANDOVAL	LA JORNADA SAN LUIS.
COMPAÑÍA PERIODISTICA NACIONAL, SA DE CV	FRANCISCO MONTAÑO LÓPEZ	EL UNIVERSAL.
CENTRO DE TELECOMUNICACIONES Y PUBLICIDAD DE MÉXICO, SA DE CV	ROBERTO GUZMAN	GLOBAL MEDIA.
TELEVISA S.A. DE C.V.	JOSE AGUILAR NOYOLA	NOTICIEROS TELEVISA.
EMSAVALLES PUBLICIDAD S DE RL DE CV	SAMUEL ROA BOTELLO	EMSA VALLES.
MANUEL MENDOZA GÓMEZ	JUAN CARLOS REYNA RODRIGUEZ	CODIGO SAN LUIS.
ASESORÍA POTOSINA A LA PUBLICIDAD S.C.	OMAR GERARDO RODRÍGUEZ RO- JAS	PLANO INFORMATIVO.

Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares y en su caso de Conteos Rápidos Septiembre de 2015

Jornada Electoral

La Jornada Electoral se desarrolló dentro de los cauces legales establecidos, destacando que el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana fue vigilante de garantizar que los ciudadanos manifestaron su voluntad a través de las urnas y su decisión fue respetada al ser plasmada en las actas de escrutinio y cómputo que representan el insumo principal para el desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares. En este sentido, es menester comunicar que los resultados obtenidos se transmitieron a través de los 62 CATD's y de conformidad con el procedimiento técnico-operativo aprobado por el CEEPAC, mismo que dio cumplimiento a las siguientes etapas:

a) Puesta en "0" ceros de la base de datos,

En punto de las 18:00 horas del día siete de junio, se realizó la puesta en ceros del Programa de Resultados Electorales Preliminares, la cual estuvo a cargo del Notario Público Número 31 Lic. Laura Carrillo Farfán, que fue la encargada de asentar en un acta, todos los pormenores del arranque formal del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares y en su caso de Conteos Rápidos Septiembre de 2015

----- ACTA SEIS -----

----- TOMO CIENTO -----

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, siendo las horas con minutos del día de agosto del año dos mil quince, la suscrita Laura Carrillo Farfán, Abogado y Notario Público número treinta y uno, en ejercicio en el Primer Distrito Judicial de la Capital, HAGO CONSTAR, que se recibió la solicitud de la Maestra Laura Elena Fonseca Leal y el licenciado Héctor Avilés Fernández, la primera en su carácter de Consejera Presidente y el segundo Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, efectuada por escrito fechado el cinco y recibido el día seis de junio del año dos mil quince; que en los conducente dice: -----

“Oficio No. No. C.E.E.P.C./PRE/SE/1721/2015.- Junio 05, 2015.- Asunto: Solicitud de fe notarial.- Lic. Laura Carrillo Farfán – Notario Público Número 31 – P r e s e n t e.- Los que suscriben, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal y Lic. Héctor Avilés Fernández, Consejera Presidente y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal Electoral de Participación Ciudadana de San Luis Potosí respectivamente, personalidad debidamente acreditada en los Acuerdos INE/GC165/2014 del Instituto Nacional Electoral y el No. 116/10/2014 del CEEPAC, por este.... Nos permitimos solicitar respetuosamente se constituya en el domicilio oficial de este organismo electoral, ubicado en la Avenida Sierra Leona #555 Fraccionamiento Lomas Tercera Sección de esta ciudad capital en punto de las 18:00 horas del domingo 07 siete de junio del año que transcurre con el propósito de que en uso de sus facultades se de fe pública acerca de que la base de datos del sistema informático del Programa de Resultados Electorales Preliminares a utilizarse en la Jornada Electoral del 7 de junio de 2015, se encuentra en ceros al momento de la certificación.- Así mismo y a efecto de que usted cuente con los datos necesarios, para la elaboración del acta respectiva, proporcionamos los datos generales de la empresa contratada por el Consejo para la implementación y desarrollo del PREP:...” -----

Dado lo anterior, la suscrita notario acudí al domicilio ubicado en Avenida Sierra Leona número quinientos cincuenta y cinco, del Fraccionamiento Lomas Tercera Sección de esta Ciudad, a las diecisiete horas con cincuenta minutos, cerciorada de que si lo es, procedí a entrar al edificio que ostenta el logo CEEPAC; dirigiéndome al

Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares y en su caso de Conteos Rápidos Septiembre de 2015

- b) A las 21:00 horas en cumplimiento al acuerdo 231/04/2015, en su primer punto, tomado por el H. Pleno del Órgano Electoral de fecha 10 de abril de 2015, a través de Fe Electoral el Secretario Ejecutivo del CEEPAC certificó que el Sistema de Información diera inicio y que el programa mencionado operara de manera permanente en el sitio oficial de publicación y de conformidad con el el Procedimiento Técnico – Operativo aprobado, mismo que conjunto las actividades derivadas del acopio, la captura, digitalización y transmisión de las Actas de Escrutinio y Cómputo que fueron enviadas en tiempo real al Recinto Central (RC) del PREP, el establecimiento de las características necesarias para que la publicación de la información contenida en el sitio de internet brindara la certeza de los resultados, y el cumplimiento de los requisitos que deberían cumplir los difusores autorizados publicando la versión actualizada cada 10 minutos del total de actas recibidas y digitalizadas hasta el momento.

Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares y en su caso de Conteos Rápidos Septiembre de 2015

Acuerdos Relevantes

Durante el transcurso de la jornada electoral, se detectó un error en el llenado de las actas de escrutinio y cómputo en algunas Mesas Directivas de Casilla, hecho que determino su incorporación al listado de inconsistencias aprobado previamente por los integrantes del Pleno.

Derivado de lo anterior se aprobó el siguiente acuerdo de Pleno :

301/06/2015.- *El Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por unanimidad de votos, la Adenda al Acuerdo 232/05/2015 en el cual se agrega al catálogo de inconsistencias aprobado por el pleno en el procedimiento técnico operativo del PREP, el cual forma parte integral del expediente de la presente acta, y que dicta lo siguiente:*

ACUERDO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA RESPECTO AL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES EN CUANTO A LA IDENTIFICACIÓN DE UNA INCONSISTENCIA.

Primero.- Que derivado de la identificación de una inconsistencia resultado de un error en la comprensión de algunos funcionarios de casilla en la capacitación electoral por lo que toca

Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares y en su caso de Conteos Rápidos Septiembre de 2015

al escrutinio y cómputo de la casilla, que trae como consecuencia una captura errónea, el error consiste en la confusión del renglón referente al candidato de alguna coalición o alianza partidaria donde debe reflejarse la marca por más de un partido con el mismo candidato, con el recuadro del total de la votación obtenida por esa alianza o coalición.

Segundo.- Por lo anterior, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación ciudadana instruye a la empresa contratada para la implementación y desarrollo del PREP, realice un diagnóstico acerca de las actas que contienen el mencionado error así como que de inmediato el mismo se señale como una inconsistencia y se le dé el trato correspondiente.

302/06/2015- *El Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por unanimidad de votos, el Acuerdo respecto al tratamiento de la inconsistencia identificada en el programa de resultados electorales preliminares de la jornada electoral del 07 de junio 2015, el cual forma parte integral de la presente acta, y que dicta lo siguiente:*

ACUERDO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ RESPECTO AL TRATAMIENTO DE LA INCONSISTENCIA IDENTIFICADA EN EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE LA JORNADA ELECTORAL DEL 07 DE JUNIO 2015.

En Sesión Permanente para la atención del desarrollo de la Jornada Electoral del 07 de junio de 2015, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por unanimidad de votos, se incorpore la inconsistencia detectada como resultado de un error en

Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares y en su caso de Conteos Rápidos Septiembre de 2015

la comprensión de algunos funcionarios de casilla en la capacitación electoral por lo que toca al escrutinio y cómputo de la casilla, que trae como consecuencia una captura errónea (el error consiste en la confusión del renglón referente al candidato de alguna coalición o alianza partidaria donde debe reflejarse la marca por más de un partido con el mismo candidato, con el recuadro del total de la votación obtenida por esa alianza o coalición) a la lista de Inconsistencias e Incidentes respecto de las actas de escrutinio y cómputo en la captura de los Resultados Electorales Preliminares del 07 de junio de 2015, aprobada mediante Acuerdo número 232/05/2015 así como que, en seguimiento al Acuerdo previo por el que se instruyó a PROISI S.A. de C.V., empresa contratada para la implementación y desarrollo del PREP, para realizar el diagnóstico acerca de las actas que contienen el mencionado error, así como que de inmediato el mismo se señale como una inconsistencia y se le dé el trato correspondiente para la subsecuente captura y una vez rendido el informe pormenorizado solicitado por los institutos políticos respecto a las casillas en las que se encontró la inconsistencia señalada en las actas relativas a las tres elecciones, mismo que fue proporcionado por la empresa contratada y que formará parte integral de el acta respectiva, se puntualiza que dichas actas también se señalarán con la multicitada inconsistencia, recibiendo en consecuencia el status que corresponde, es decir, dentro del Código Rojo, para que se muestre al final del listado de actas y no se contabilice.

Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares y en su caso de Conteos Rápidos Septiembre de 2015

c) Cierre del PREP

De conformidad con el primer punto del acuerdo de Pleno 231/04/2015, el sistema de información preliminar a través de acta certificada por parte del Secretario Ejecutivo en su calidad de fedatario electoral concluyó a las 21:00 horas del ocho de junio de 2015.

Cifras arrojadas:

Actas utilizadas:	10,437		100%
Actas trabajadas			
Correcta	8,624	82.63%	
(Acopiada, digitalizada, capturada, contabilizada, verificada y publicada)			
Dentro del Paquete	1,186	11.36%	
(Reporte de Incidencia, digitalizado)			
Incorrectas	<u>192</u>	<u>1.84%</u>	
(Reporte de Inconsistencias, digitalizado)			
	10,002		95.83%
Actas No Procesadas	435		4.17%

**Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales
Preliminares y en su caso de Conteos Rápidos
Septiembre de 2015**

Esperadas de Gobernador 3,479	100%	
Correcta (acopiada, digitalizada, capturada, contabilizada, verificada y publicada)	2,853	82.01%
Dentro del Paquete (Incidencia)	451	12.96%
Incorrecta (acopiada, digitalizada, capturada, verificada y publicada)	70	2.01%
Procesadas	3,374	96.98%
No Procesada (no llegaron)	105	3.02%
Ayuntamientos 3,479	100%	
Correcta	2,870	82.49%
Dentro del Paquete	352	10.12%
Incorrecta	69	1.98%
Procesadas	3,291	94.60%
No Procesada (no llegaron)	188	5.40%
Diputados 3,479	100%	
Correcta	2,901	83.39%
Dentro del Paquete	383	11.01%
Incorrecta	53	1.52%
Procesadas	3,337	95.92%
No Procesada (no llegaron)	142	4.08%

Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares y en su caso de Conteos Rápidos Septiembre de 2015

Número y porcentaje (con respecto del total de actas esperadas) de imágenes de actas publicadas durante el periodo de operación del PREP.

- Actas de Gobernador esperadas 3,479 100%
- Actas de Gobernador procesadas 3,374 96.98%

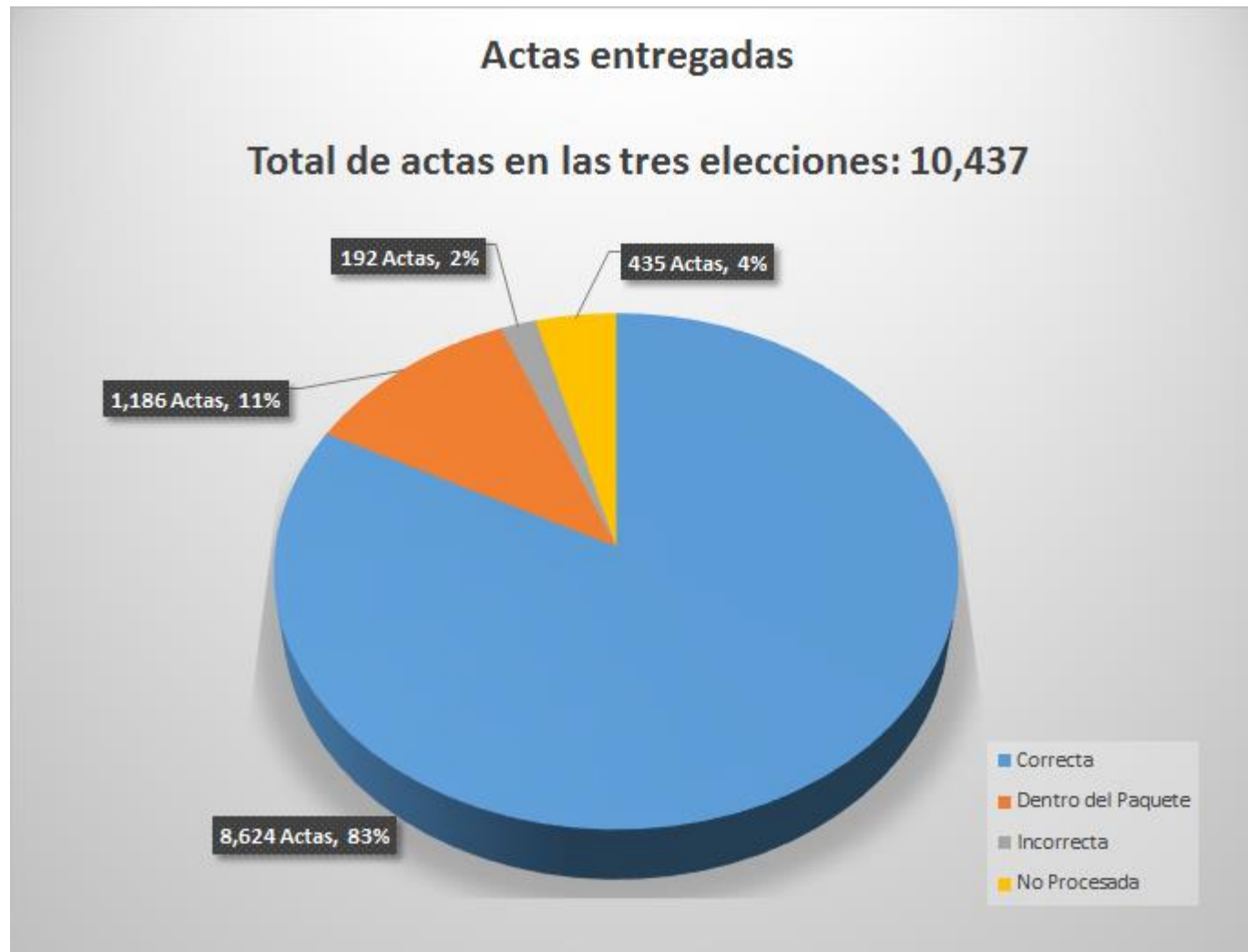
- Actas de Diputados esperadas 3,479 100%
- Actas de Diputados procesadas 3,337 95.92%

- Actas de Ayuntamientos esperadas 3,479 100%
- Actas de Ayuntamientos procesadas 3,291 94.60%

Promedio de tiempo de captura:

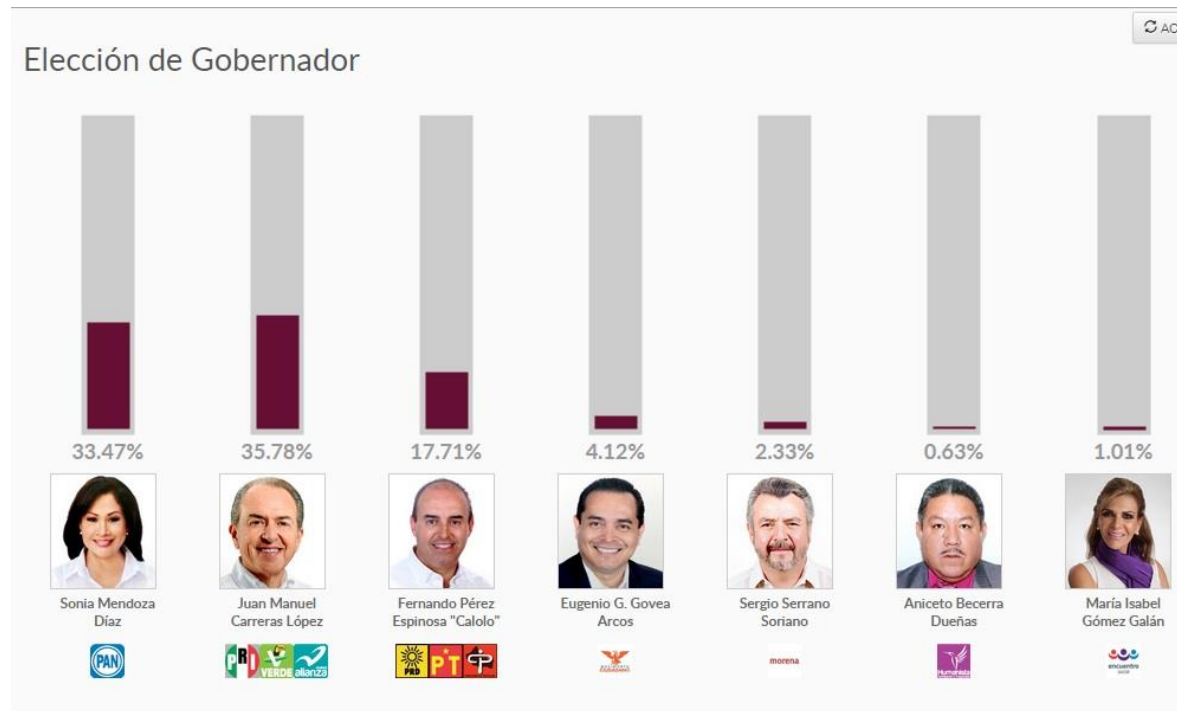
Se tuvo un promedio de captura por acta de 12 segundos por capturista.

Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares y en su caso de Conteos Rápidos Septiembre de 2015

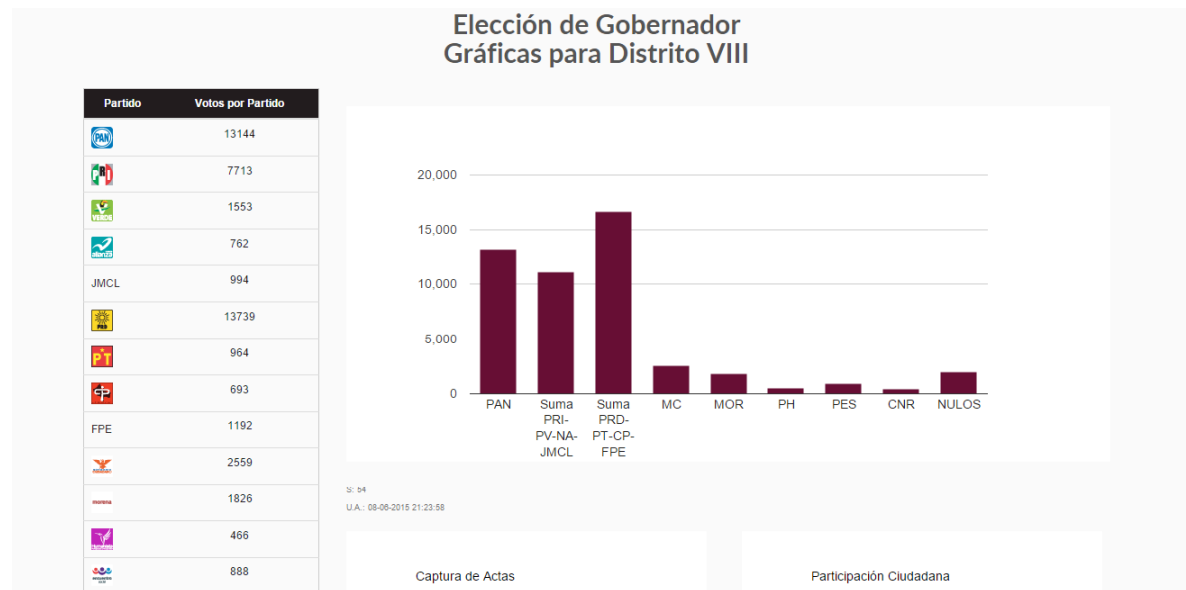


Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares y en su caso de Conteos Rápidos Septiembre de 2015

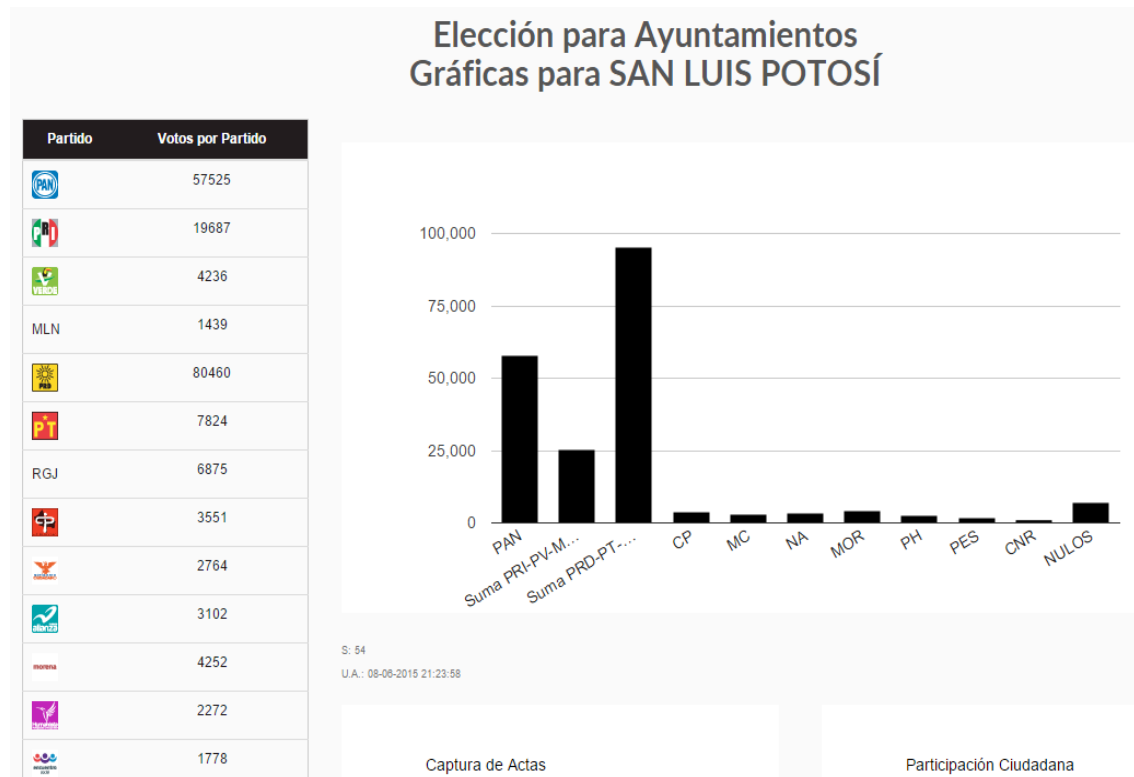
Imagen de los Resultados Preliminares arrojados por el Programa relativo a la Jornada Electoral 2015.



Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares y en su caso de Conteos Rápidos Septiembre de 2015



Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares y en su caso de Conteos Rápidos Septiembre de 2015



Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares y en su caso de Conteos Rápidos Septiembre de 2015

**Elección para Ayuntamientos
Detalle de Casillas en SAN LUIS POTOSÍ**

Buscar...

Actas	Sección	Casilla	Lista Nominal				MLN			RGJ						
Q	773	BASICA	717	61	25	7	1	163	16	22	2	5	4	6	3	
Q	773	CONTIGUA 1	717	88	20	6	1	143	14	8	4	5	2	6	2	
Q	773	CONTIGUA 2	717	70	26	9	0	155	19	16	4	3	2	4	6	
Q	773	CONTIGUA 3	717	65	16	5	3	156	15	18	5	5	8	10	3	
	773	CONTIGUA 4	717	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Q	773	CONTIGUA 5	717	48	29	9	2	159	13	18	5	5	8	4	4	
Q	773	CONTIGUA 6	717	71	26	10	0	180	17	14	2	2	7	5	2	
Q	773	CONTIGUA 7	717	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	773	CONTIGUA 8	717	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Q	773	CONTIGUA 9	717	68	27	8	5	175	14	10	3	5	5	6	3	
Q	773	CONTIGUA 10	716	76	11	4	2	188	12	13	5	5	8	4	2	
Q	774	BASICA	693	51	24	4	3	145	19	20	2	0	6	5	2	
Q	774	CONTIGUA 1	692	40	29	0	0	189	0	0	4	1	3	7	1	
	774	CONTIGUA 2	692	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	




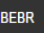







■ Correcta
 ■ Dentro del paquete
 ■ Incorrecta

S: 54
U.A.: 08-08-2015 21:23:58

Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares y en su caso de Conteos Rápidos Septiembre de 2015

**Elección de Diputados
Detalle de Casillas en Distrito VIII**

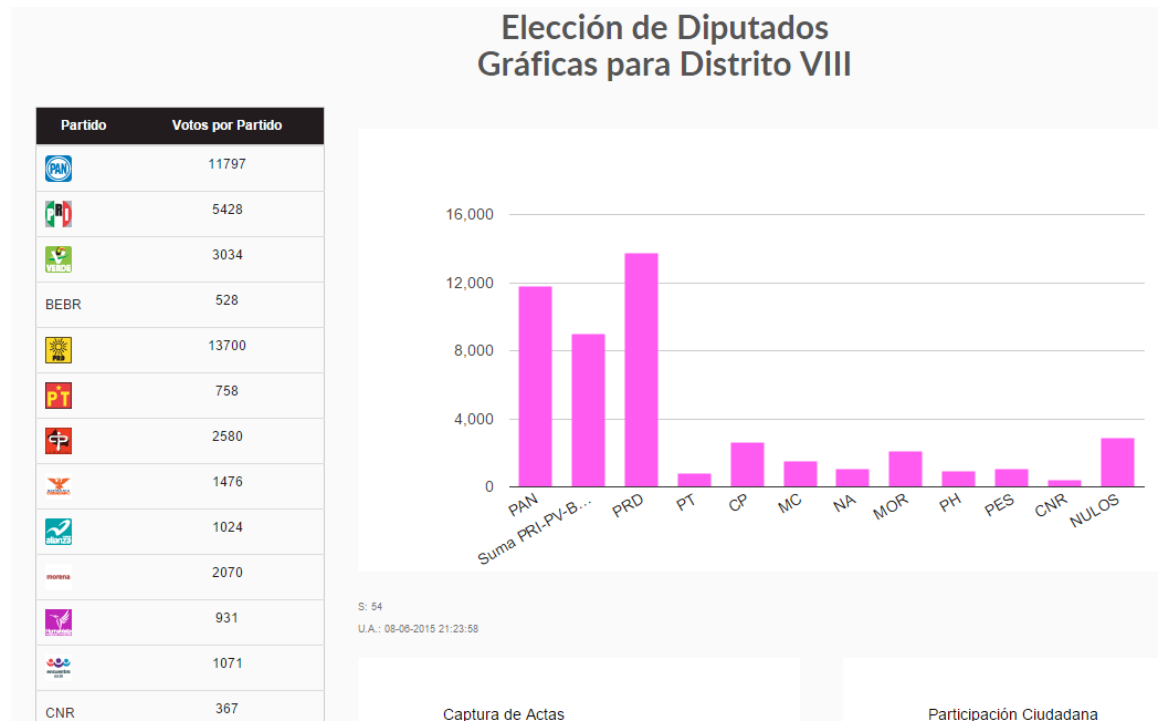
Buscar...

Actas	Sección	Casilla	Lista Nominal	 PAN	 PRD	 VOTOS	BEBR	 PSD	 PT	 CP	 MESA	 PUSC	 MESA	 MESA	 MESA	CNI
Q	923	BASICA	280	47	19	8	0	32	0	4	5	2	8	3	5	
Q	933	BASICA	726	110	46	20	0	72	7	14	17	7	52	4	6	
Q	934	BASICA	522	62	38	17	0	105	3	12	10	8	20	7	8	
Q	934	CONTIGUA 1	521	50	33	22	1	89	5	22	6	1	8	3	3	
Q	934	CONTIGUA 2	521	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Q	935	BASICA	644	78	62	19	4	62	4	31	12	14	26	2	13	
	935	CONTIGUA 1	643	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	937	BASICA	635	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Q	937	CONTIGUA 1	635	88	30	21	1	80	7	33	15	10	31	6	9	
Q	938	BASICA	508	59	43	15	0	59	9	14	5	4	31	8	13	
Q	938	CONTIGUA 1	507	72	36	13	0	52	5	16	12	9	21	4	1	
	939	BASICA	725	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Q	939	CONTIGUA 1	724	132	47	35	3	76	9	34	8	19	23	6	8	
Q	940	BASICA	716	132	37	25	0	60	10	21	11	11	30	3	6	

■ Correcta
 ■ Dentro del paquete
 ■ Incorrecta

S: 54
U.A.: 08-06-2015 21:23:58

Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares y en su caso de Conteos Rápidos Septiembre de 2015



**Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales
Preliminares y en su caso de Conteos Rápidos
Septiembre de 2015**

**A T E N T A M E N T E
COMISION TEMPORAL DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES
PRELIMINARES 2015.**

C.P. CLAUDIA JOSEFINA CONTRERAS PÁEZ

Mtra. LAURA ELENA FONSECA LEAL

LIC. CECILIA MEADE MENDIZABAL

Mtro. RODOLFO JORGE AGUILAR GALLEGOS